

Área: Secretaria General Área: Secretaria General Oficio: MT/SG/0272/2025 Asunto: Permiso de cierre de vialidades.

Tulum, Q. Roo, 08 de septiembre de 2025.

## PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita el apoyo para el cierre de vialidades para colocar una feria, considerando que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el cierre de la Av. Osiris Nte Entre Calle Mercurio Ote y Calle Gama Ote y el Andador de la Calle Mercurio entre la Avenida Osiris y Calle Alfa Sur del Municipio de Tulum, Quintana Roo, a partir del día 09 de septiembre al 19 de septiembre del presente año 2025, en un horario de 10:00 am a 12:00 pm, así mismo se deberá tramitar ante la instancia correspondiente de Protección Civil la anuencia y/o permiso en su caso para la seguridad de los asistentes.

El presente permiso se otorga bajo las siguientes condiciones:

- a) El evento debe realizarse principalmente en el domicilio particular y no tendrá fines lucrativos, es decir, no se deberá cobrar ninguna cuota o pago por participación.
- b) El organizador será responsable de garantizar que no se altere el orden público, ni se falte a la moral y las buenas costumbres.
- c) Se debe cumplir con lo dispuesto en el Bando de Policía y Gobierno, así como en el Reglamento Municipal de Justicia Civica.
- d) Será responsabilidad del organizador garantizar la seguridad de los asistentes y participantes.
- e) Deberá respetarse el nivel máximo de sonido establecido en el Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Municipio de Tulum.
- f) Se deberá cuidar el entorno y evitar molestias a los vecinos y transeúntes.
- g) Queda estrictamente póbibido el consumo de bebidas alcohólicas o cualquier sustancia similar en la vía pública, conforme a lo previsto en el artículo 25 del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tulum.

De no cumplirse con las condiciones anteriores, el evento podrá ser cancelado de manera

inmediata.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión pargrenviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO.